



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

2064

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Vitarte,

09 ENE 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 06 -2019-DIR.UGEL 06 / J.AGEBRE****Señora (a):****Director (a) de la Institución Educativa de EBR de la UGEL N° 06****Presente.-****ASUNTO:** Implementación del CNEB – Desarrollo del curso virtual sobre el Currículo Nacional de la Educación Básica**REF** : Oficio Múltiple N° 029-2018-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, en el marco de la implementación del Currículo Nacional y en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la UGEL 06, iniciará el 22 de enero del 2019 el curso virtual de Currículo Nacional de la Educación Básica, con el objetivo que todos los docentes conozcan las características básicas del Currículo Nacional y se familiaricen con su contenido. Por ello, se difunde la información de la inscripción y participación de todos los docentes de Educación Física (primaria y secundaria). La inscripción se realizará del 03 al 17 de enero del 2019 en la plataforma de Perú Educa. La inscripción es personal e individual según el siguiente cronograma:

Cronograma de la primera convocatoria 2019

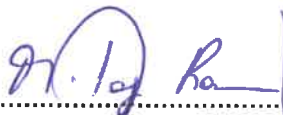
	Acción	Inicio	Fin
1ra Etapa	Convocatoria	28/12/2018	17/01/2019
	Inscripción	03/12/2018	17/01/2019
	Matricula en aula	18/01/2019	21/01/2019
	Desarrollo	22/01/2019	19/03/2019
	Certificación	18/03/2019	29/03/2019

Asimismo, se comunica que la Dirección de Educación Física y Deportes - DEFID, ha previsto desarrollar un curso virtual autoformativo para profesores de Educación Física, cuyo requisito será la aprobación del curso virtual de Currículo Nacional de la Educación Básica.

En tal sentido, debe comunicar y asegurar la participación de los docentes de Educación Física del nivel primaria y secundaria en el mencionado evento.

Hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 ATE-VITARTE






PERÚ

Ministerio de Educación

Vicerrectorado de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Regular

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

25507

San Borja, 28 DIC. 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 029 2018/MINEDU/VMGP/DIGEBR-DEFID**

**SEÑORES**  
**DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**  
Presente.-

**ASUNTO** : Implementación del CNEB - Desarrollo del curso virtual sobre el Currículo Nacional de la Educación Básica

**REFERENCIA** : RM N° 712-2018-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que, la Dirección General de Educación Básica Regular, en el marco de la implementación del Currículo Nacional y, en coordinación con sus Direcciones de Línea, inicia el próximo 22 de enero del 2019 el curso virtual de Currículo Nacional de la Educación Básica cuyo objetivo es que todos los docentes conozcan las características básicas del Currículo Nacional y se familiaricen con su contenido. Por ello, se hace necesario difundir la información del inicio de la inscripción y promover la participación de todos los docentes de Educación Física (primaria y secundaria). La inscripción se realizará a partir del 03 al 17 de enero del 2019 en la plataforma de Perú Educa. La inscripción es personal e individual, según el siguiente cronograma:

Cronograma de la primera convocatoria 2019

Acción	Inicio	Fin
Convocatoria	28/12/2018	17/01/2019
Inscripción	03/12/2018	17/01/2019
Matrícula en aula	18/01/2019	21/01/2019
Desarrollo	22/01/2019	19/03/2019
Certificación	18/03/2019	29/03/2019

1ra etapa

Asimismo, nos complace informarles que la Dirección de Educación Física y Deporte – DEFID, ha previsto desarrollar un curso virtual autoformativo para profesores de Educación Física, cuyo requisito será la aprobación del curso virtual de Currículo Nacional de la Educación Básica.

En tal sentido y a fin de mantener una comunicación y coordinación fluida, agradeceré que las GRE/DRE y UGEL actualicen los datos de los especialistas de Educación Física, en el siguiente link:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sSuFiAskspgt\\_fkKoDQV\\_QRHR3j89\\_Ch39pEjxEQkw/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sSuFiAskspgt_fkKoDQV_QRHR3j89_Ch39pEjxEQkw/edit?usp=sharing)

